



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 13 NOV. 2006

RES.H.Nº 1340-06

EXPTE.Nº 4.190/06.-

VISTO:

El programa elevado por el docente responsable del dictado de la asignatura *PSICOLOGIA SOCIAL*, de la Carrera de Ciencias de la Educación, con el que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2006; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho nº 594/06, aconseja aprobar el programa presentado;

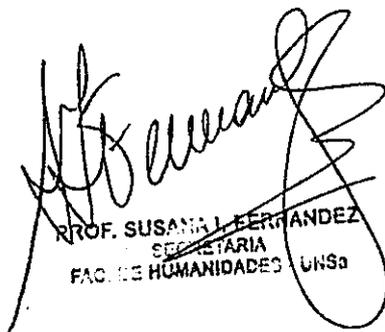
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

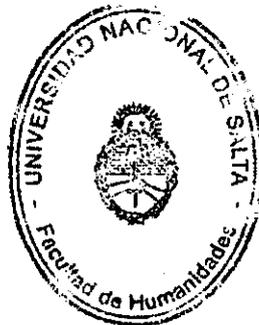
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión ordinaria del día 07-11-06)
RESUELVE:

ARTICULO 1º. - APROBAR el programa elevado por el docente, responsable del dictado de la asignatura *PSICOLOGIA SOCIAL*, de la Carrera de Ciencias de la Educación, con el que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2006.

ARTICULO 2º.- COMUNICAR al docente responsable, Carrera de Ciencias de la Educación y Departamento Alumnos.

407-06


PROF. SUSANA L. FERNANDEZ
SECRETARIA
FAC. DE HUMANIDADES UNSa




Lic. CATALINA SOTUBOSICH
DECANA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa